



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de octubre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025064231)

Apreciados errores en la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Médico de Familia de EAP, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 215, de 7 de noviembre de 2025, se procede a su rectificación:

En el anexo II de plazas ofertadas,

Donde dice:

Código de la plaza	Denominación / Función	Centro de Trabajo/Ubicación	Estatus
5BP1100029	Médico/a de Atención Continuada	Z.S. Logrosán	VACANTE

Debe decir:

Código de la plaza	Denominación / Función	Centro de Trabajo/Ubicación	Estatus
5BP1100029	Médico/a de Atención Continuada	Z.S. Logrosán	RESULTA

Mérida, 24 de noviembre de 2025.

El Director Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS